

Asamblea Nacional elimina figura del gobierno interino y Guaidó lo califica como “salto al vacío”

Con 72 votos a favor, los diputados de la Asamblea Nacional (AN), electa en 2015, votaron mayoritariamente este viernes 30 de diciembre a favor de la reforma de la ley del Estatuto que rige la Transición a la democracia en su segunda discusión, que establece el cese de las funciones del “gobierno interino” que lidera Juan Guaidó, mientras 29 votaron por mantenerlo y 8 salvaron el voto.

Tras la decisión, Juan Guaidó reaccionó y dijo durante su intervención que “no es Juan Guaidó, es la decisión irrevocable de un pueblo a ser definitivamente libres, porque no vamos a permitir vivir en opresión”.

Asimismo, señaló que no permitirá que algunos países «pretendan tolerar» al régimen de Nicolás Maduro: «Sé que los venezolanos sienten dolor. Si vamos a poder salir o no de esto. No es que gana una opción u otra, pierde Venezuela y gana la dictadura», acotó.

«Hoy, el hecho político de eliminar una herramienta constitucional no nos pone en mejor condición. La razón de esta presidencia es Constitucional, es el vacío de poder», señaló Guaidó.

Insistió en que no se trata de «romantizar un cargo», al tiempo que dijo que tampoco «es un capricho». Por el contrario, aseguró, «es una responsabilidad, es un deber». «La Constitución, es nuestro deber defenderla, trabajar por esa Constitución», dijo.

«La función del presidente encargado no es delegable ni evadible, porque el parlamento estaría cayendo en un auto vacío. Anular esto, es destruir la figura pudiendo preservarla», advirtió.

También, acotó: «De ninguna manera se puede capitular ante la dictadura. Maduro no acabó con la presidencia encargada. No pudo, no puede. Es un dictador. Tienen los votos para destruirlo o mantenerlo».

“Maduro no pudo acabar con la presidencia encargada (...) Hoy una

mayoría está tomando una decisión, que no pueden pedirme acompañar. Jamás voy a ceder un centímetro ante la dictadura. Jamás le pediría a los venezolanos retroceder en las herramientas que hemos logrado. Hoy se pretende entregar una herramienta constitucional, de lucha», insistió.

Con información de La Nación